

9. Garau Martíorell, Jerónimo.
10. Martí Janer, Gabriel.
11. Massot Palmer, Antonio.
12. Mayol Bibiloni, Juan.
13. Mayol Garau, Juan.
14. Miralles Trobat, Miguel.
15. Navarro Segura, Gines (Auxiliar de Carreteras).
16. Nicolau Garau, Guillermo.
17. Palmer Picornell, Jaime.
18. Payeras Miralles, Gabriel.
19. Piris Mascaró, Miguel.
20. Pucovi Gomila, Jerónimo.
21. Pons Riudavets, Victoriano.
22. Ramis Oliver, Gabriel.
23. Real Florit, Pedro.
24. Rigo Barceló, Bartolomé.
25. Rigo Payeras, Bartolomé.
26. Riudavets Vidal, José.
27. Roca Tudela, Manuel (Auxiliar de Carreteras).
28. Roca Vaquer, Gabriel.
29. Salom Sans, Gaspar.
30. Sastre Roca, Pedro.
31. Servera Pelegrí, Juan Antonio.
32. Vilabonga Pons, Antonio.

Excluidos

Rimort Batza, Antonio.—Por no tener cumplido el Servicio Militar.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario, con fecha 6 de los corrientes, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará constituido por:

Presidente: Don Miguel Angel Llauger Lluch, Ingeniero Jefe

Vocales: Don Juan Torres Llodrá, funcionario del Cuerpo de Ingenieros, y don José Moll Ribas, funcionario del Cuerpo de Ayudantes.

Secretario: Don Gabriel Gomila Mulet, funcionario del Cuerpo Administrativo.

Los exámenes se celebraran en la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares, calle de Miguel Santandreu, 1, Palma de Mallorca, los días 8 y 9 de mayo de 1973, a las diez horas.

Palma de Mallorca, 12 de marzo de 1973.—El Ingeniero Jefe.—2.677-E.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ciudad Real (Sección de Carreteras) por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de tres plazas de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado.

Aprobada con fecha 17 del mes actual por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas el acta de los exámenes celebrados en esta Delegación el día 16 de diciembre de 1972 para proveer tres plazas de Capataz de Cuadrilla mediante concurso-oposición libre, a favor de don Francisco Fernández-Espartero Sánchez-Cambronero, don Ricardo Sierra López y don Mariano Rodríguez García, se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961.

Ciudad Real, 28 de febrero de 1973.—El Delegado provincial, A. Díaz Marquina.—2.264-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la plaza de Patron de Cabotaje de la Marina Mercante.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patron de Cabotaje de la Marina Mercante, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, del 30 de diciembre de 1972.

Admitidos: Don Eladio Bermudez Montenegro y Don José Francisco Díaz Martínez.

Excluidos: Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente

de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 22 de febrero de 1973.—E; Presidente, Cristóbal Pérez del Puigar.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—2.019-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Historia del Derecho Español» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Vacante la cátedra de «Historia del Derecho Español» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitara con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedente y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevaran sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a dos plazas de Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Química física», por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Investigador Científico, en la especialidad de «Química física», con destino en el Instituto de Química Física «Rocasolano», del C. S. I. C., acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de octubre de 1972, para su presentación e iniciación de los ejercicios correspondientes, el día 10 de abril de 1973, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto de Química Física «Rocasolano», calle de Serrano, 119, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1973.—El Presidente del Tribunal Manuel Colomina Barbera.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador científico de dicho Organismo en la especialidad de «Agricultura» por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador científico en la especialidad de «Agricultura», con destino en el Instituto de Economía y Producciones Ganaderas del Ebro (Centro coordinado del C. S. I. C.), Zaragoza, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1972, para su presentación e iniciación de los correspondien-